

COMERCIAL LUCAS PAN LIMITADA

RUT. N° 77.645.520-2

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION  
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS  
REGISTRADORAS.

\_\_\_\_\_ /  
SANTIAGO,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES. DRE.14.01 N° Ex \_\_\_\_\_ / La presentación de 28.09.2009, de Don MAURICIO EDUARDO OLIVERA URRUTIA Rut.N° 7.017.690-4 en representación de COMERCIAL LUCAS PAN LIMITADA, Rut. N° 77.645.520-2, con domicilio en AV. JAIME GUZMAN N° 3971, RENCA, SANTIAGO, con giro o actividad de ALMACEN, LACTEOS, CECINAS COMERC. PROD. ALIMENTICIOS, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 696 de 30.09.2008 de D.R.M.S.Poniente de la siguiente máquina registradora ubicada en AVDA. JAIME GUZMAN N° 3971, RENCA, SANTIAGO.

<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>SERIE</u>	<u>TIPO</u>	<u>CAJA</u>	<u>NºFISCAL</u>
CASIO	TE-2000	5425452	A	01	202637

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986; por lo que resulta procedente acoger la petición de derogación.

VISTOS, ADEMÁS, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir vales en reemplazo de boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.  
ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA CRISTINA CAMUS ARANDA  
JEFE DEPARTAMENTO RESOLUCIONES(S)

Distribución:

- A: Don Mauricio Eduardo Olivera Urrutia en rep. de  
Comercial Lucas Pan Limitada  
Av. Jaime Guzmán N° 3971  
Renca, Santiago
- Grupo Timbraje
- Departamento Resoluciones
- Expediente